



Asamblea General

Distr. general
19 de diciembre de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones
Tema 152 del programa
**Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas
para el Mantenimiento de la Paz en Chipre**

Ejecución del presupuesto de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	4
II. Ejecución del mandato	4
A. Generalidades	4
B. Ejecución del presupuesto	4
C. Iniciativas de apoyo a la misión	6
D. Cooperación regional entre misiones	6
E. Marcos de presupuestación basada en los resultados	6
III. Utilización de los recursos	27
A. Recursos financieros	27
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	28
C. Patrón de gastos mensuales	28
D. Otros ingresos y ajustes	29
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	29
F. Valor de las contribuciones no presupuestadas	30
IV. Valor de las contribuciones no presupuestadas	30
V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	33



Resumen

El total de gastos de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 se ha relacionado con el objetivo de la Fuerza mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados, agrupados por componente: asuntos políticos y civiles, militar, policía de las Naciones Unidas y apoyo.

Durante el período sobre el que se informa las operaciones de la Fuerza se mantuvieron estables dentro del objetivo general de mantener la paz y la seguridad en Chipre.

Los gastos de la UNFICYP durante ese período ascendieron a 51,6 millones de dólares, lo que representa una tasa de utilización de los recursos del 97,4 %, frente a unos gastos de 54,0 millones de dólares y una tasa de utilización del 100 % en el período 2017/18.

El saldo no comprometido de 1,4 millones de dólares refleja la disminución de los recursos necesarios en concepto de personal militar y de policía (0,7 millones de dólares), debido principalmente a la reducción del costo de las dietas por misión de los oficiales de Estado Mayor y los agentes de policía de las Naciones Unidas, en razón del menor número real de oficiales de Estado Mayor desplegados, y a los efectos de la depreciación del euro frente al dólar de los Estados Unidos, y en concepto de personal civil (0,6 millones de dólares), debido principalmente a la disminución del costo de los sueldos del personal de contratación nacional, derivada de los efectos de la depreciación del euro frente al dólar de los Estados Unidos, y a los menores gastos comunes del personal de contratación internacional.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019)

Categoría	Consignación	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	22 107,6	21 363,9	743,7	3,4
Personal civil	15 365,3	14 732,3	633,0	4,1
Gastos operacionales	15 466,0	15 460,7	5,3	0,0
Recursos necesarios en cifras brutas	52 938,9	51 556,9	1 382,0	2,6
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	2 527,5	2 445,1	82,4	3,3
Recursos necesarios en cifras netas	50 411,4	49 111,8	1 299,6	2,6
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	592,2	456,2	136,0	23,0
Total de recursos necesarios	53 531,1	52 013,1	1 518,0	2,8

Recursos humanos: ocupación

<i>Categoría</i>	<i>Dotación aprobada^a</i>	<i>Ocupación real (promedio)</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)^b</i>
Contingentes militares	860	808	6,0
Policía de las Naciones Unidas	69	67	2,9
Personal internacional	38	36	5,3
Personal nacional			
Funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico	4	4	0,0
Cuadro de Servicios Generales	115	113	1,7
Personal temporario general	1	1	0,0

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Teniendo en cuenta la ocupación mensual y la dotación mensual aprobada.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para mantener la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, que se publicó en el informe del Secretario General de 7 de febrero de 2018 (A/72/735), ascendía a 55.152.000 dólares en cifras brutas (52.599.100 dólares en cifras netas), excluidas las contribuciones voluntarias en especie, presupuestadas en 592.200 dólares. En él se preveía una dotación de 860 efectivos de contingentes militares, 69 agentes de policía de las Naciones Unidas, 38 funcionarios de contratación internacional, 119 funcionarios de contratación nacional y 1 miembro del personal temporario general de contratación internacional.

2. En su informe de 18 de abril de 2018, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 54.438.900 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 (A/72/789/Add.3, párr. 35).

3. La Asamblea General, en su resolución 72/292, consignó la suma de 52.938.900 de dólares en cifras brutas (50.411.400 dólares en cifras netas) para mantener la Fuerza durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

4. El mandato de la UNFICYP fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 186 (1964) y prorrogado en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato correspondiente al período de ejecución es el que se establece en las resoluciones del Consejo 2430 (2018) y 2453 (2019).

5. El mandato de la Fuerza consiste en ayudar al Consejo de Seguridad a lograr un objetivo general, a saber, mantener la paz y la seguridad en Chipre y restablecer la normalidad.

6. En el marco de ese objetivo general, durante el período que abarca el presente informe la Fuerza contribuyó a una serie de logros mediante la entrega de productos clave, como se indica en los marcos que figuran más adelante, organizados según los componentes siguientes: asuntos políticos y civiles, militar, policía de las Naciones Unidas y apoyo.

7. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2018/19. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales (es decir, la medida en que durante el ejercicio se avanzó en la consecución de los logros previstos) con los indicadores de progreso previstos, y los productos efectivamente obtenidos con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

8. Durante el período que abarca el informe se aplicaron plenamente las recomendaciones del examen estratégico de la Fuerza, que se llevó a cabo en 2017 y se incorporó en un informe que el Secretario General presentó al Consejo de Seguridad (S/2017/1008).

9. Tras la aplicación de todas las recomendaciones del examen estratégico, la UNFICYP siguió adoptando en el desempeño de sus tareas un enfoque integrado, basado en la cooperación estrecha entre los componentes de asuntos civiles, militar y de policía de la Fuerza. La UNFICYP aumentó la vigilancia y la detección de las actividades en la zona de amortiguación fortaleciendo la coordinación y ejerciendo un mando y control efectivo. Además de la labor de prevención realizada por la Fuerza y el personal de policía de las Naciones Unidas, la UNFICYP prosiguió con su tarea de facilitar la solución de conflictos y controversias entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota promoviendo el diálogo y la cooperación recíprocos por medio de actividades bicomunales en toda la isla y apoyando la aplicación de medidas de fomento de la confianza, como las iniciativas encaminadas a abrir más puntos de paso. Si bien el personal de policía de las Naciones Unidas siguió facilitando servicios de escolta en el punto de paso de Limnitis/Yeşilirmak, tras la apertura de dos nuevos puntos de paso en Deryneia/Derynia y Lefka/Lefke, las actividades de vigilancia de la Fuerza aumentaron considerablemente durante el período.

10. A fin de avanzar en la creación de condiciones normales de vida, la UNFICYP siguió vigilando y patrullando la zona de amortiguación y prestó asistencia humanitaria a los integrantes de ambas comunidades, según las necesidades. El aumento del número de actividades civiles en la zona de amortiguación, como parte de los esfuerzos encaminados a lograr la normalización, también incrementó la presión sobre la UNFICYP, ya que se la requirió para que resolviera disputas y diversas infracciones en dicha zona. Además, la Fuerza continuó haciendo frente a varios desafíos relacionados con el aumento de los refugiados y migrantes indocumentados, procedentes principalmente de la República Árabe Siria, que llegaron al sur de la isla cruzando ilegalmente la zona de amortiguación.

11. Durante el período examinado en el informe la UNFICYP aumentó su apoyo a los grupos de la sociedad civil que procuran fortalecer su contribución al proceso de paz mediante la coordinación y la cooperación con las comunidades. La UNFICYP también facilitó la aplicación de las medidas de fomento de la confianza solicitadas y convenidas por los dirigentes de ambas comunidades. Esas medidas abarcaron la apertura de nuevos puntos de paso y el mantenimiento de la capacidad técnica de desminado con el apoyo del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas.

12. La UNFICYP facilitó la labor del Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales, el Comité Técnico sobre Puntos de Paso, el Comité Técnico sobre Patrimonio Cultural, el Comité Técnico sobre Medio Ambiente y el Comité Técnico sobre Asuntos Humanitarios. Además, la UNFICYP ayudó a la Representante Especial del Secretario General en Chipre y Jefa de la Misión, en calidad de Asesora Especial Adjunta del Secretario General sobre Chipre, en su labor de apoyo a la reanudación de las negociaciones entre los dirigentes de las comunidades grecochipriota y turcochipriota.

13. En lo que respecta a la aplicación de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a las mujeres y la paz y la seguridad y el mandato de incorporación de la perspectiva de género, la UNFICYP prosiguió las actividades de divulgación dirigidas a organizaciones de mujeres de la sociedad civil y reforzó la percepción pública del papel de la mujer en la búsqueda de una solución política sostenible. También se siguió prestando más atención a la incorporación de la perspectiva de género en el lugar de trabajo en todas las medidas de fomento de la confianza entre las comunidades que llevó a cabo la UNFICYP. Además, se incrementó la receptividad a las cuestiones de género en los componentes militar, civil y de policía mediante actividades de formación y desarrollo de la capacidad y de asesoría técnica en materia de género.

14. A fin de aumentar al máximo las sinergias del equipo de las Naciones Unidas en el país, integrado por la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre y la Organización Internacional para las Migraciones, la UNFICYP intensificó sus actividades de coordinación en apoyo de las iniciativas de las partes para llegar a una solución duradera.

C. Iniciativas de apoyo a la misión

15. Durante el período que abarca el informe la UNFICYP siguió aplicando medidas de eficiencia energética y prácticas de gestión ambiental mejoradas con miras a mantener su compromiso de reducir la huella ambiental de la Fuerza aumentando el uso de la energía renovable, reduciendo el consumo de combustibles fósiles y disminuyendo los desechos. Gracias a esas medidas, la Fuerza logró mejoras de los servicios en los ámbitos de las instalaciones y la infraestructura, el transporte terrestre, las comunicaciones y la tecnología de la información.

D. Cooperación regional entre misiones

16. Durante el período sobre el que se informa la UNFICYP siguió siendo el lugar de cobijo designado para el personal de las operaciones de paz de las Naciones Unidas en la región y el lugar de asignación administrativa para el personal de las entidades de las Naciones Unidas que operan en la República Árabe Siria y el Yemen. Ante el aumento de las tensiones en la región, la UNFICYP continuó cooperando estrechamente con otras misiones de las Naciones Unidas en la zona, entre ellas la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT), la Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz de Oriente Medio, concretamente participando en las conferencias de los comandantes de las fuerzas regionales. Se prestó pleno apoyo al Comité sobre las Personas Desaparecidas y a la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre.

E. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: asuntos políticos y civiles

17. En cumplimiento de su mandato, la UNFICYP siguió facilitando la solución de diversas cuestiones entre las dos comunidades. Durante el período que abarca el informe la Fuerza promovió un mayor diálogo y cooperación mediante el apoyo a las actividades bicomunales en toda la isla, las interacciones entre las comunidades y otras medidas de fomento de la confianza, como la apertura de puntos de paso adicionales a través de la zona de amortiguación, anunciada por los dirigentes de ambas comunidades en mayo de 2015. Además, la UNFICYP siguió contribuyendo a los esfuerzos encaminados a seguir normalizando las condiciones de vida en la zona de amortiguación, para lo cual se mejoró la documentación de las actividades civiles, como la agricultura, la ganadería y la construcción. La Fuerza siguió trabajando a fin de impedir el uso no autorizado de la zona de amortiguación, para lo cual reforzó su mecanismo y sus herramientas de vigilancia de incidentes de incumplimiento de las normas de acceso a la zona de amortiguación y uso de esta. Además, la UNFICYP continuó prestando asistencia humanitaria a miembros de ambas comunidades, en función de las necesidades.

18. En ausencia de conversaciones directas entre las partes en conflicto para resolver los problemas, la Fuerza aumentó de forma sustancial sus funciones de enlace en los ámbitos político y civil, a fin de encarar los problemas y evitar crisis. La UNFICYP mantuvo contactos con los dirigentes y las autoridades de ambas partes para evitar la escalada de tensiones y buscar una forma de facilitar la reanudación de las conversaciones.

19. La Oficina de la Representante Especial siguió coordinando la preparación de planes para la transición con respecto a una posible solución del conflicto, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 2430 (2018) y 2453 (2019). La UNFICYP prestó asistencia a la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre, en particular en lo que respecta a las cuestiones políticas y de mantenimiento de la paz, la facilitación de comités técnicos y la aplicación de medidas surgidas de las deliberaciones de los comités encaminadas a mejorar las relaciones cotidianas entre ambas comunidades. Asimismo, la Fuerza prestó apoyo político, logístico, administrativo y en materia de información pública a la misión de buenos oficios. Además, la Oficina de la Representante Especial siguió garantizando la coordinación adecuada con el equipo de las Naciones Unidas en el país.

Logro previsto 1.1: Mejores relaciones entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Mayor número de proyectos conjuntos, actividades sociales y culturales, reuniones políticas, económicas y con la sociedad civil y otras actividades conexas facilitadas por la UNFICYP que contribuyan a mejorar las relaciones entre las comunidades y a aumentar el apoyo social a la paz en la isla (2016/17: 367; 2017/18: 309; 2018/19: 425)

Se realizaron 500 actividades bicomunales, entre ellas 8 reuniones bicomunales de partidos políticos

El mayor número de actividades bicomunales obedeció al fortalecimiento de la capacidad de enlace y colaboración en todos los componentes y al aumento de los esfuerzos de coordinación entre los distintos componentes a fin de promover iniciativas intercomunitarias fuera de Nicosia

Comprensión, prevención o solución, mediante la facilitación o la intervención directa de la UNFICYP, de todos los incidentes relacionados con las actividades civiles que puedan generar tensiones entre las partes

Se produjeron algunas tensiones en relación con las actividades agrícolas durante las épocas de siembra y cosecha, en noviembre de 2018 y mayo de 2019

Mayor conciencia pública de la naturaleza de la Fuerza y de su papel en la creación de condiciones que promuevan el proceso político

Conseguido mediante diversos canales de comunicación, reuniones de información y actividades de divulgación

Mayor colaboración con las organizaciones de mujeres de la sociedad civil con respecto a la incorporación de las cuestiones de género en las actividades intercomunitarias y fortalecimiento de la incorporación de las consideraciones de género en las actividades de divulgación para mejorar la percepción pública de ambas comunidades del papel de la mujer en la búsqueda de una solución política sostenible

Conseguido mediante la participación de 120 representantes de 12 organizaciones de mujeres de la sociedad civil en 160 actividades intercomunitarias. En total, 5.487 mujeres participaron en actividades intercomunitarias

Además, la UNFICYP organizó o respaldó 62 actos dirigidos directamente a organizaciones de mujeres de la sociedad civil y actividades de divulgación específicas para mujeres

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Prestación de apoyo a iniciativas de fomento de la confianza, mayor facilitación de las actividades de los comités técnicos y mayor apoyo a la aplicación de sus decisiones, y facilitación del proceso de negociación bajo los auspicios de la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre	40 2 7	Reuniones del Comité Técnico sobre Patrimonio Cultural Reuniones del Comité Técnico sobre Medio Ambiente Reuniones del Comité Técnico sobre Asuntos Humanitarios
Actividades semanales de enlace con las autoridades competentes, los partidos políticos y los representantes de la sociedad civil, en particular aquellos que se centran en la igualdad de género, los miembros de las comunidades chipriotas, los organismos y programas de las Naciones Unidas, los donantes y la comunidad diplomática, con miras a ampliar y fortalecer los contactos entre las comunidades y las actividades conjuntas a fin de prevenir o resolver cuestiones, incluidas aquellas con repercusiones jurídicas, que podrían generar tensiones; fomento de la confianza entre las comunidades; y mejora de las interacciones productivas entre las comunidades	Sí	Actividades de enlace con las autoridades competentes de ambas partes, incluso a nivel local (municipal), así como con representantes de las comunidades y particulares
Prestación a las secciones pertinentes y al Centro Mixto de Análisis de la Misión de servicios de análisis de la información recopilada durante las actividades de enlace semanales y de los cambios en las percepciones locales	Sí	Se prestaron servicios de análisis de la información recopilada a las secciones pertinentes y al Centro Mixto de Análisis de la Misión
Puesta en práctica de una estrategia de información pública y comunicaciones como parte de un esfuerzo más amplio por mejorar las relaciones entre las comunidades, promover la colaboración de la sociedad civil y las organizaciones que se centran en la igualdad de género en favor de una solución global y apoyar las labores de la misión de buenos oficios, que incluirá la publicación de 360 informes de seguimiento de los medios de comunicación, 120 resúmenes de situación y de prensa, 4.600 traducciones de seguimiento de los medios de comunicación y 50 informes bilingües de fin de semana de seguimiento de los medios de comunicación, la celebración de 1.000 reuniones informativas y la preparación de comunicados de prensa y encuentros periódicos del Asesor Especial y la Representante Especial con la prensa, según proceda	260 128 3.520 52 368	Informes de seguimiento de los medios de comunicación Resúmenes de situación y de prensa Traducciones de seguimiento de los medios de comunicación Informes bilingües de fin de semana de seguimiento de los medios de comunicación Reuniones informativas El menor número se debió a la suspensión de las conversaciones de paz desde julio de 2017 y a la racionalización de varios productos de información pública con el fin de minimizar la duplicación
Aplicación de una estrategia de estudio de los medios sociales que abarque análisis de noticias, opiniones de personas influyentes clave, la actividad política y el diálogo público sobre el	23	Informes de análisis de los medios sociales El menor número se debió al cambio de prioridades de las actividades de apoyo al Centro Mixto de Análisis de la Misión recomendado en el

problema de Chipre, y preparación anual de 52 informes

examen estratégico con el fin de reforzar las actividades de enlace y colaboración comunitaria y a la suspensión de las conversaciones de paz en 2017

Planificación, elaboración y realización de productos en los medios sociales, que comprenderán 300 publicaciones en Facebook, 500 publicaciones en Twitter, 250 publicaciones en Flickr, 24 publicaciones en YouTube, 200 actualizaciones de sitios web y 4 campañas globales en los medios sociales

306 Publicaciones en Facebook
524 Publicaciones en Twitter
198 Publicaciones de fotos en Flickr
26 Publicaciones en YouTube
207 Actualizaciones de sitios web

Apoyo en materia de información pública para 12 eventos intercomunitarios de divulgación y sensibilización en los medios de comunicación para toda la isla

4 Campañas globales en los medios sociales
12 Eventos de divulgación, incluidas exposiciones sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres, proyectos y actividades bicomunales y otros actos oficiales de las Naciones Unidas

Apoyo en materia de información pública para las actividades de comunicación con respecto al desminado, la explotación y los abusos sexuales y las cuestiones de género, que incluye la preparación de 4 vídeos, 10 artículos o comunicados de prensa y 3 reuniones generales, la traducción de 20 documentos y la organización de encuentros con los medios de comunicación, cuando sea necesario

4 Vídeos
11 Artículos o comunicados de prensa
3 Reuniones generales
28 Traducciones de informes gubernamentales o transcripciones de encuentros de funcionarios gubernamentales con la prensa

Refuerzo de la capacidad para contribuir a los enfoques de los medios de comunicación de ambas comunidades y la prensa internacional con 300 sesiones informativas de antecedentes, 50 entrevistas con los medios de comunicación, 50 visitas de los medios y la publicación de 30 comunicados de prensa

321 Sesiones informativas de antecedentes
54 Entrevistas con los medios de comunicación
62 Visitas de los medios
28 Comunicados de prensa

Facilitación periódica de las actividades del Comité Técnico sobre Igualdad de Género y otras entidades que se centran en la igualdad de género en colaboración con la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre

No Aunque la UNFICYP celebró reuniones periódicas con el Comité Técnico sobre Igualdad de Género, no se consiguieron resultados tangibles. Por consiguiente, la Fuerza, en colaboración con la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre, mantuvo contactos con organizaciones de la sociedad civil para estudiar las preocupaciones de las mujeres en vista de la posibilidad de que se reanudaran las conversaciones

Logro previsto 1.2: Progreso hacia la normalización de las condiciones de vida en la zona de amortiguación de las Naciones Unidas y las zonas de los grecochipriotas y maronitas en el norte y los turcochipriotas en el sur

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Mantenimiento de proyectos civiles autorizados en la zona de amortiguación, incluidos proyectos agrícolas, construcciones comerciales y residenciales y proyectos de reparación y

Se evaluaron 38 proyectos y se aprobaron 34
El menor número de proyectos se debió a la menor capacidad financiera de los solicitantes locales y a su escaso interés por los proyectos de construcción en la zona de amortiguación

mantenimiento de infraestructura (2016/17: 36; 2017/18: 33; 2018/19: 70)

Mantenimiento de las actividades civiles autorizadas en la zona de amortiguación (2016/17: 2.188; 2017/18: 1.654; 2018/19: 2.500)

Se expidieron en total 1.114 permisos para actividades civiles en la zona de amortiguación (131 de agricultura, 116 de pastoreo, 515 de trabajo y 352 de acceso). Además, se proporcionaron 1.040 servicios de escolta en apoyo de las actividades civiles en la zona de amortiguación

El menor número de actividades se debió a la prórroga del período de validez de los permisos, de seis meses a un año o más

Resolución de todas las cuestiones planteadas por las comunidades minoritarias de ambas partes

Quedaron sin resolver 4 cuestiones fundamentales relativas a los derechos civiles, políticos y religiosos de grecochipriotas y turcochipriotas. Habida cuenta del carácter político de esas cuestiones, las autoridades respectivas deben modificar las políticas para resolverlas

Mejora de los instrumentos de documentación y verificación del cumplimiento para observar las actividades civiles y documentar los casos de incumplimiento en la zona de amortiguación

Conseguido mediante la evaluación de 2.192 parcelas para documentar las zonas de tensión y el rastreo contextual permanente a fin de facilitar el seguimiento de los incidentes de incumplimiento

Elaboración y ejecución de un plan para aumentar la presencia de la UNFICYP sobre el terreno y el enlace coordinado en los sectores

Conseguido mediante la creación del Grupo de Coordinación entre los Componentes de los Sectores, que se reunió semanalmente para planificar y coordinar las actividades operacionales y de enlace en todos los sectores

Productos previstos

Productos obtenidos (número o sí/no) Observaciones

Coordinación semanal entre los distintos componentes a nivel de mando de sector (asuntos civiles, policía de las Naciones Unidas y comandancias militares) de las actividades relacionadas con los asuntos civiles en todos los sectores

111 Reuniones del Grupo de Coordinación entre los Componentes de los Sectores

Verificación y análisis mensuales de la información (datos y mapas) en apoyo de las actividades civiles en la zona de amortiguación y en toda la isla

12 Ejercicios mensuales de recopilación de datos

Recopilación semanal de información sobre las percepciones de las comunidades locales, incluidos los representantes de las comunidades locales, así como de las mujeres y los jóvenes, que conduzca a una mayor colaboración específica y a más interacciones entre las comunidades

50 Informes

Visitas semanales a las comunidades grecochipriotas y maronitas en el norte y actividades de enlace con estas

119 Visitas humanitarias durante las que se hicieron además 12 entregas de cheques de pensión (solo a grecochipriotas), 70 entregas de suministros humanitarios y 37 visitas a hogares

Seis reuniones con las autoridades competentes para tratar cuestiones relacionadas con la vivienda,

47 Reuniones y consultas con las autoridades civiles grecochipriotas y turcochipriotas competentes

la asistencia social, la educación, la legislación y el empleo, así como otros problemas que afectan a la población turcochipriota del sur

Reuniones diarias con las autoridades locales y la población civil para promover el cumplimiento de las normas de la UNFICYP sobre el uso civil de la zona de amortiguación

Evaluación diaria de las solicitudes de civiles para acceder a la zona de amortiguación y desarrollar actividades en ella

Interacciones diarias con las autoridades para resolver los problemas educativos, culturales, religiosos, ambientales, jurídicos y de otra índole que afecten a las comunidades de ambas partes

Visitas mensuales a lugares de detención y observación de actuaciones judiciales para supervisar el bienestar y la situación (en particular la no discriminación) de los presos y detenidos pertenecientes a minorías en ambas partes de la isla y prestar servicios de escolta para las visitas de familiares, en función de las necesidades

Facilitación, mediante el enlace con las autoridades competentes y los grupos de la sociedad civil de ambas partes, de la realización de peregrinaciones y otras celebraciones religiosas y culturales en emplazamientos de ambos lados de la isla y en la zona de amortiguación, incluida la prestación de los servicios de escolta, en función de las necesidades

Prestación de asesoramiento jurídico sobre cuestiones relativas al cumplimiento del mandato de la UNFICYP y las actividades civiles en la zona de amortiguación

El mayor número se debió al aumento de la colaboración local con la comunidad turcochipriota residente en la aldea bicomunal de Pyla

142 Reuniones de divulgación con agricultores

83 Visitas conjuntas a emplazamientos

372 Reuniones con las autoridades locales

250 Actividades de enlace con particulares

1.241 Solicitudes evaluadas

257 Intercambios de correspondencia oficial con las autoridades para resolver problemas educativos, culturales y religiosos que eran motivo de preocupación para los grecochipriotas, los turcochipriotas u otras comunidades minoritarias de la isla

26 Visitas a prisiones realizadas (24 en el norte y 2 en el sur)

138 Solicitudes de celebraciones religiosas y culturales

Sí Se prestó asesoramiento jurídico sobre cuestiones relativas al cumplimiento del mandato de la UNFICYP y las relaciones entre la UNFICYP y las autoridades gubernamentales y locales

Logro previsto 1.3: Mayor conciencia situacional de factores que repercuten en la ejecución del mandato de la UNFICYP mediante un Centro Mixto de Análisis de la Misión

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Publicación, por el Centro Mixto de Análisis de la Misión, de informes analíticos presentados al personal directivo de la Fuerza sobre asuntos políticos, civiles y de seguridad y otros hechos que puedan repercutir en el contexto político y operacional de la misión (2017/18: no se aplica; 2018/19: 6)

Conseguido. Se presentó un total de 7 informes analíticos al personal directivo de la Fuerza: 3 informes sobre cuestiones relacionadas con la zona de amortiguación, 1 informe de análisis del conflicto y 3 informes de análisis de las tendencias

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Elaboración y ejecución de un plan para recabar información de toda la misión, y entrega a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de Misión de más de 6 productos analíticos y evaluaciones predictivas a fin de apoyar la adopción de decisiones prácticas	7	Productos analíticos preparados para el personal directivo de la Fuerza, incluidos un plan de información y una relación de las necesidades prioritarias de información para toda la misión
Actividades semanales de enlace con una red de contactos políticos, de la sociedad civil y de seguridad, encaminadas a obtener aportaciones de una amplia gama de fuentes para los informes analíticos de la UNFICYP presentados al personal directivo de la Fuerza sobre asuntos políticos, civiles y de seguridad	7	Productos analíticos, indicados en el producto anterior

Componente 2: militar

20. Durante el período sobre el que se informa la Fuerza aplicó el resto de las recomendaciones del examen estratégico realizado en noviembre de 2017, como sigue: a) la reducción gradual y escalonada de la Fuerza, de 860 efectivos de contingentes militares a una dotación prevista de 802 efectivos al final del período, reducción que comenzó en marzo de 2018 y concluyó el 30 de junio de 2019; b) la reconfiguración de la Fuerza para desplegar contingentes aportados por un solo país en el sector 4 y contar con una reserva móvil de la Fuerza; c) el traslado de efectivos del sector 2 del Hotel Ledra Palace a nuevas instalaciones en el cuartel Wolseley; y d) un aumento del personal militar femenino hasta el 10 %, frente al 6 % del período anterior. Además, se incorporaron a la Fuerza diez efectivos de contingentes militares de la dotación autorizada en los sectores para desempeñar actividades de enlace y colaboración con el fin de apuntalar la continuidad de la misión y la capacidad de la Fuerza de llevar a cabo operaciones con las fuerzas oponentes y los interlocutores civiles e influir en dichas operaciones.

21. La Fuerza siguió centrando su labor en mantener la estabilidad y crear condiciones propicias para lograr una solución política duradera entre ambas partes. El mantenimiento de la calma a lo largo de las líneas de alto el fuego y en la zona de amortiguación siguió siendo la prioridad fundamental. La Fuerza también adoptó una serie de medidas de fomento de la confianza convenidas por los dirigentes de ambas partes, la más importante de las cuales se ha ajustado al mandato de desminar la zona de amortiguación. En colaboración con las fuerzas oponentes, la Fuerza inició un programa de remoción de minas centrado en las 18 zonas presuntamente peligrosas (9 a ambos lados de la línea de alto el fuego). Se consiguieron avances considerables gracias a que ambas partes fijaron plazos y comenzaron a desminar sus propias zonas presuntamente peligrosas. El programa continuará en el próximo período de presentación de informes.

22. El componente militar mejoró su proceso de enlace entre la UNFICYP y las fuerzas oponentes en todos los niveles de la cadena de mando mediante la aplicación de un nuevo plan de actuación de la Fuerza, según lo recomendado en el estudio de la capacidad militar realizado en enero de 2018, que se sustentó en el examen estratégico de noviembre de 2017 y precedió al concepto militar de las operaciones publicado en diciembre de 2018. El componente militar adaptó su concepto de patrullaje móvil para mejorar su capacidad de hacer frente al aumento de las tensiones derivadas de la contraposición de determinadas demandas agrícolas cerca de la zona septentrional de

la línea de alto el fuego. También se emplearon tácticas para responder ante el aumento en el acceso y la incursión a la zona de amortiguación y en su uso. Además, la Fuerza siguió prestando apoyo a la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre, incluidos servicios de seguridad en las reuniones de los dirigentes.

Logro previsto 2.1: Mantenimiento del alto el fuego y de la integridad de la zona de amortiguación de las Naciones Unidas

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Mantenimiento del número de violaciones del alto el fuego a niveles mínimos (2016/17: 194; 2017/18: 222; 2018/19: 250)

Se informó de un total de 520 violaciones durante el ejercicio 2018/19

El mayor número de violaciones se debió principalmente al aumento de las infracciones relacionadas con el avance de las posiciones en las áreas de la zona de amortiguación que eran objeto de controversia, así como a un incremento de las violaciones relativas al *statu quo*, la construcción, las armas y los excesos de dotación

Productos previstos

Productos obtenidos (número o sí/no) Observaciones

83.064 días-persona de patrullaje móvil, a saber, 77.064 días-persona de patrullaje (3 efectivos por patrulla x 494 patrullas por semana x 52 semanas); 3.640 días-persona de patrullaje conjunto con la policía de las Naciones Unidas (2 efectivos por patrulla x 35 patrullas por semana x 52 semanas); 104 días-persona de patrullaje conjunto con la Oficina Integrada de Actividades Civiles del Sector (1 efectivo por patrulla x 2 patrullas por semana x 52 semanas); y 2.256 días-persona de patrullaje aéreo (4 efectivos por patrulla x 47 patrullas por mes x 12 meses)

107.944 Días-persona de patrullaje móvil

100.620 Días-persona de patrullaje

4.472 Días-persona de patrullaje conjunto con la policía de las Naciones Unidas

260 Días-persona de patrullaje conjunto con la Oficina Integrada de Actividades Civiles del Sector

2.592 Días-persona de patrullaje aéreo

El mayor número se debió al aumento del volumen de actividades civiles no autorizadas en la zona de amortiguación y a las reacciones subsiguientes de las fuerzas oponentes, que cometieron violaciones relacionadas con actividades de construcción y excesos de dotación

5.720 días-persona de patrullaje móvil de observadores militares y grupos de enlace, a saber, 1.872 días-persona de patrullaje en el sector 1 (2 efectivos por patrulla x 18 patrullas por semana x 52 semanas); 1.560 días-persona de patrullaje en el sector 2 (2 efectivos por patrulla x 15 patrullas por semana x 52 semanas); y 2.288 días-persona de patrullaje en el sector 4 (2 efectivos por patrulla x 22 patrullas por semana x 52 semanas)

5.720 Días-persona de patrullaje móvil de observadores militares y grupos de enlace

1.872 Días de patrullaje en el sector 1

1.560 Días de patrullaje en el sector 2

2.288 Días de patrullaje en el sector 4

10.220 días-persona para tareas operacionales o de servicio en las instalaciones de las Naciones Unidas en 6 zonas de campamento, a saber,

10.220 Días-persona para tareas operacionales o de servicio en las instalaciones de las Naciones Unidas en 6 zonas de campamento

3.285 días-persona en los campamentos San Martín (5 efectivos por campamento x 365 días) y Roca (4 efectivos por campamento x 365 días), del sector 1; 2.190 días-persona en el cuartel Wolseley (6 efectivos por campamento x 365 días), del sector 2; 1.825 días-persona en los campamentos General Stefanik (4 efectivos por campamento x 365 días) y Szent István (1 efectivo por campamento x 365 días), del sector 4; y 2.920 días-persona en la zona protegida por las Naciones Unidas (8 efectivos por campamento x 365 días)

12.045 días-persona en puestos de observación permanentes (11 puestos x 1 efectivo por puesto x 3 turnos x 365 días)

365 días-persona en puestos de observación diurna (1 puesto x 1 efectivo por puesto x 365 días)

23.725 días-persona para mantener la seguridad de las instalaciones de las Naciones Unidas en 6 zonas de campamento, a saber, 2.920 días-persona en los campamentos San Martín y Roca (2 efectivos por campamento x 2 campamentos x 2 turnos x 365 días), del sector 1; 2.920 días-persona en el cuartel Wolseley (8 efectivos por campamento x 365 días), del sector 2; 4.380 días-persona en los campamentos General Stefanik y Szent István (3 efectivos por campamento x 2 campamentos x 2 turnos x 365 días), del sector 4; y 13.505 días-persona en la zona protegida por las Naciones Unidas (37 efectivos por campamento x 365 días)

1.188 horas de patrullaje y apoyo aéreos (99 horas de vuelo por mes x 12 meses), a lo largo de toda la zona de amortiguación

7.683 contactos de enlace diarios a todos los niveles con las fuerzas oponentes sobre problemas relativos a la zona de amortiguación, a saber, 2.208 contactos en el cuartel general de la UNFICYP (14 contactos por semana x 52 semanas x 3 oficiales de enlace, 1 contacto por mes x 12 meses x 1 Comandante de la Fuerza, 1 contacto por mes x 12 meses x 1 Jefe de Estado Mayor) y 5.475 contactos a nivel de sector (15 contactos x 365 días)

3.285 Días-persona en los campamentos San Martín y Roca, del sector 1

2.190 Días-persona en el cuartel Wolseley, del sector 2

1.825 Días-persona en los campamentos General Stefanik y Szent István, del sector 4

2.920 Días-persona en la zona protegida por las Naciones Unidas

10.950 Días-persona en puestos de observación permanente

El menor número se debió principalmente a la reducción del número de puestos de observación permanentes (129) a raíz de la entrega de uno de los puestos al componente de policía de las Naciones Unidas en noviembre de 2018

365 Días-persona en puestos de observación diurna

23.725 Días-persona para mantener la seguridad de las instalaciones de las Naciones Unidas en 6 zonas de campamento

2.920 Días-persona en los campamentos San Martín y Roca, del sector 1

2.920 Días-persona en el cuartel Wolseley, del sector 2

4.380 Días-persona en los campamentos General Stefanik y Szent István, del sector 4

13.505 Días-persona en la zona protegida por las Naciones Unidas

946 Horas de patrullaje y apoyo aéreos

El menor número obedeció a la utilización parcial de dos helicópteros debido a problemas técnicos y a la falta de piezas de repuesto para trabajos importantes de mantenimiento de las aeronaves

8.571 Contactos de enlace diarios a todos los niveles con las fuerzas oponentes sobre problemas relativos a la zona de amortiguación

2.731 Contactos en el cuartel general de la UNFICYP

5.840 Contactos a nivel de sector

El mayor número se debió a la mayor atención prestada a las actividades de enlace y colaboración, en consonancia con la

	recomendación del examen estratégico realizado en 2017
56.210 días-persona de servicio de secciones de reserva con capacidad de reacción rápida, a saber, 17.520 días-persona de servicio de reserva del sector con capacidad de reacción rápida (16 efectivos por sección x 3 sectores x 365 días) con un preaviso de desplazamiento de 2 horas; 9.855 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida (9 efectivos por sección x 3 sectores x 365 días) con un preaviso de desplazamiento de 30 minutos; 21.900 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida de la Reserva Móvil de la Fuerza (30 efectivos por sección x 2 secciones x 365 días) con un preaviso de desplazamiento de 2 horas; 2.190 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida (2 secciones x 3 pelotones x 365 días); 1.095 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida en helicóptero (3 efectivos x 1 helicóptero x 365 días) con un preaviso de desplazamiento de 30 minutos; y 3.650 días-persona de patrullaje de la policía militar (2 efectivos de la policía militar de la Fuerza por patrulla x 5 patrullas por día x 365 días)	56.210 Días-persona de servicio de secciones de reserva con capacidad de reacción rápida 17.520 Días-persona de servicio de reserva del sector con capacidad de reacción rápida y un preaviso de desplazamiento de 2 horas 9.855 Días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida y un preaviso de desplazamiento de 30 minutos 21.900 Días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida de la Reserva Móvil de la Fuerza y un preaviso de desplazamiento de 2 horas 2.190 Días-persona de servicio de reserva 1.095 Días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida en helicóptero y un preaviso de desplazamiento de 30 minutos 3.650 Días-persona de patrullaje de la policía militar
Vigilancia diaria de la zona de amortiguación mediante sistemas de televisión de circuito cerrado, sistemas de localización de objetivos, sistemas de posicionamiento globales y dispositivos de observación nocturna	Sí Todos los mecanismos
3.850 días-persona de apoyo, a saber, 1.250 días-persona de apoyo a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, la misión de buenos oficios y otras entidades que se ocupan de cuestiones relacionadas con el fomento de la confianza, la reconciliación y la asistencia humanitaria, reuniones de dirigentes y representantes de ambas partes; 150 días-persona de apoyo en actos oficiales; 500 días-persona de apoyo para actividades humanitarias de reabastecimiento; y 1.950 días-persona de apoyo para la prestación de asistencia militar durante actos comunitarios, incluidas peregrinaciones, conmemoraciones, manifestaciones y reuniones entre las comunidades	3.874 Días-persona de apoyo, a saber, 936 Días de apoyo a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, la misión de buenos oficios y otras entidades que se ocupan de cuestiones relacionadas con el fomento de la confianza, la reconciliación y la asistencia humanitaria, reuniones de dirigentes y representantes de ambas partes 162 Días de apoyo en actos oficiales 516 Días-persona de apoyo para actividades humanitarias de reabastecimiento 2.260 Días-persona de apoyo para la prestación de asistencia militar durante actos comunitarios, incluidas peregrinaciones, conmemoraciones, reuniones bicomunales y manifestaciones
	El mayor número obedeció principalmente a un aumento del número de manifestaciones durante el período a que se refiere el informe

Mantenimiento y supervisión de 13.292 m de vallas alrededor de los 4 campos de minas restantes; planificación de las actividades relativas a las minas y estudios no técnicos; orientación técnica sobre los peligros relacionados con los explosivos y la gestión segura de las municiones; orientación sobre los peligros relacionados con los explosivos, para facilitar la seguridad de las operaciones realizadas por el Comité sobre las Personas Desaparecidas; y cursos de concienciación sobre las minas y los restos explosivos de guerra en apoyo de la protección de la fuerza, las medidas de fomento de la confianza y la vuelta a la normalidad

13.292 Metros de vallas mantenidos y supervisados alrededor de los 4 campos minados restantes

Componente 3: policía de las Naciones Unidas

23. El personal de policía de las Naciones Unidas centró su labor en la promoción de la confianza entre las dos comunidades y en las actividades relacionadas con el mayor uso civil de la zona de amortiguación. También reforzó su apoyo a los demás componentes mejorando las actividades de patrullaje. Siguió consolidando las relaciones con las respectivas fuerzas de policía y otras autoridades y con organizaciones no gubernamentales de ambas comunidades para elaborar estrategias más eficaces de lucha contra la delincuencia en la aldea bicomunal de Pyla. Con frecuencia prestó asistencia a las fuerzas del orden de ambas partes a fin de investigar los delitos cometidos en la zona de amortiguación, incluidos la caza y el vertimiento ilegales. La policía de las Naciones Unidas siguió apoyando la aplicación de medidas de fomento de la confianza, estudiando medios de promover la cooperación entre las autoridades policiales de las respectivas partes con respecto a las actividades delictivas que afectaban a las dos comunidades y apoyando los buenos oficios del Secretario General en relación con el Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales y la Sala de Comunicaciones Conjunta. La policía de las Naciones Unidas siguió facilitando las escoltas en el punto de paso de Limnitis/Yeşilirmak y sus actividades de vigilancia se incrementaron considerablemente tras la apertura de dos nuevos puntos de paso.

Logro previsto 3.1: Mejor cumplimiento de la ley en la zona de amortiguación de las Naciones Unidas

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Menor número de incidentes o violaciones graves como resultado del aumento de las medidas preventivas y de la cooperación con los respectivos servicios de policía y otros organismos encargados de hacer cumplir la ley (2016/17: 173; 2017/18: 410; 2018/19: 150)

546 violaciones durante el ejercicio 2018/19

El aumento de las violaciones se debió principalmente al incremento de las actividades ilegales de vertimiento y tala de árboles

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
5.840 días-persona de patrullaje de la policía de las Naciones Unidas (2 agentes x 8 equipos de policía x 365 días)	11.076	Días-persona de la policía de las Naciones Unidas El mayor número se debió principalmente a la aplicación de las recomendaciones del examen estratégico de que se reasignara a los agentes de policía del cuartel general para que desempeñaran funciones de patrullaje y de que se seleccionaran esferas de interés concretas, como la caza, la caza furtiva, el contrabando, el robo, el vertimiento de desechos y otras actividades ilegales
2.555 días-persona de vigilancia de la policía de las Naciones Unidas en los puntos de paso (1 agente x 7 puntos de paso x 365 días)	4.376	Días-persona de la policía de las Naciones Unidas El mayor número se debió a la apertura de los dos nuevos puntos de paso en Deryneia/Derynia y Lefka/Lefke
520 días-persona de asistencia humanitaria de la policía de las Naciones Unidas a los grecochipriotas y maronitas del norte y a los turcochipriotas del sur (2 agentes x 5 días por semana x 52 semanas)	520	Días-persona de la policía de las Naciones Unidas
3.952 días-persona de la policía de las Naciones Unidas en actividades relacionadas con la regulación del uso civil de la zona de amortiguación de las Naciones Unidas (7 agentes x 5 días por semana x 52 semanas = 1.820, más 41 agentes x 1 día por semana x 52 semanas = 2.132)	3.952	Días-persona de la policía de las Naciones Unidas
312 días-persona de enlace de la policía de las Naciones Unidas con las respectivas autoridades policiales y otros organismos encargados de hacer cumplir la ley (2 agentes x 3 días de reuniones por semana x 52 semanas)	312	Días-persona de la policía de las Naciones Unidas
728 días-persona de la policía de las Naciones Unidas para facilitar las escoltas en el punto de paso de Limnitis/Yeşilirmak (2 agentes por día x 7 días por semana x 52 semanas)	728	Días-persona de la policía de las Naciones Unidas
48 días-persona de asistencia técnica de la policía de las Naciones Unidas al Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales (1 agente x 1 día de reuniones por semana x 48 semanas)	48	Días-persona de la policía de las Naciones Unidas
260 días-persona de enlace y supervisión de la policía de las Naciones Unidas para la Sala Conjunta de Comunicaciones (1 agente x 5 días por semana x 52 semanas)	260	Días-persona de la policía de las Naciones Unidas

Componente 4: apoyo

24. Durante el período sobre el que se informa el componente de apoyo de la UNFICYP prestó servicios financieros, administrativos y de seguridad eficientes y eficaces en función de los costos para apoyar el cumplimiento del mandato de la Fuerza mediante la obtención de productos conexos y la introducción de mejoras en los servicios.

25. La mejora de los servicios más notable obtenida durante el período que abarca el informe se refiere a la construcción de un nuevo campamento provisional de alojamientos estándar para facilitar la reubicación de los contingentes de los deteriorados alojamientos del Hotel Ledra Palace, en el sector 2, a nuevas instalaciones adyacentes a ese emplazamiento. Ello supuso un esfuerzo considerable coordinado entre los componentes de la Fuerza con el fin de desalojar los locales del Hotel Ledra Palace rápidamente y reduciendo al mínimo la interrupción de las operaciones de la Fuerza. Además, se concluyeron la modernización del sistema y la infraestructura eléctricos del campamento San Martín, del sector 1, y las etapas de instalación, pruebas y puesta en funcionamiento del sistema de almacenamiento en baterías fotovoltaicas (energía solar) del campamento General Stefanik, que eran esenciales para que la Fuerza aumentara su eficiencia y redujera su huella ambiental.

26. La Fuerza adquirió 11 vehículos híbridos en lugar de vehículos estándar de gasolina como parte de la aplicación del plan aprobado de reemplazo de vehículos de alquiler por vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, que se llevará a cabo de forma progresiva a lo largo de cinco años. La adquisición de vehículos híbridos resultó más económica al realizarse mediante un acuerdo de adquisición local, puesto que se prevén menores gastos de mantenimiento y que ese tipo de vehículos cumple el objetivo de reducir el impacto ambiental al disminuir el consumo de combustible en relación con los vehículos estándar.

27. Durante el período sobre el que se informa la UNFICYP siguió prestando pleno apoyo logístico y administrativo a la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre y al Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre, además de apoyo específico a otros organismos de las Naciones Unidas que trabajan en la isla.

Logro previsto 4.1: Prestación de servicios de apoyo rápidos, eficaces, eficientes y responsables a la Fuerza

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Porcentaje de horas de vuelo aprobadas utilizadas (sin incluir las operaciones de búsqueda y salvamento ni las evacuaciones médicas y de bajas) (2016/17: 98 %; 2017/18: 96 %; 2018/19: ≥ 90 %)	80,0 % El menor número de horas de vuelo obedeció a la utilización parcial de dos helicópteros debido a problemas técnicos y a la falta de piezas de repuesto para trabajos importantes de mantenimiento de las aeronaves
Porcentaje de las obligaciones arrastradas de ejercicios anteriores que se han anulado (2016/17: 8,7 %; 2017/18: 3,5 %; 2018/19: ≤ 5 %)	2,0 % Conseguido mediante un examen continuo de las obligaciones antes de fin de año
Porcentaje anual medio de puestos internacionales autorizados vacantes (2016/17: 5,6 %; 2017/18: 5,4 %; 2018/19: 7 %)	5,1 %
Porcentaje anual medio de funcionarias civiles internacionales (2016/17: 47 %; 2017/18: 50 %; 2018/19: ≥ 50 %)	49,3 %

Promedio de días de trabajo necesarios para la contratación a partir de listas de preselección, desde el cierre de la vacante hasta la selección de candidatos, en todas las selecciones de personal internacional (2016/17: 60; 2017/18: 55; 2018/19: <45)	78 días El mayor promedio de días de trabajo se debió al mayor número de candidatos a personal internacional incluidos en las listas de preselección
Puntuación global en el sistema de puntuación de la gestión ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno (2017/18: 86; 2018/19: 100)	86,0 La menor puntuación se debió a una demanda de energía superior a la media, a los elevados niveles de consumo de agua en un país con un estrés hídrico moderado y a las negociaciones en curso con el Gobierno del país receptor para facilitar la instalación y utilización de las plantas de energía solar de la Fuerza. Por el contrario, la puntuación aumentó gracias a las ganancias en eficiencia en materia de generación de energía obtenidas por la Fuerza mediante la conexión a la red nacional de suministro eléctrico y el acceso a los sistemas municipales de tratamiento de aguas residuales y a un nuevo emplazamiento de eliminación de desechos
Porcentaje de todos los incidentes relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones que se resuelven dentro de los plazos fijados para incidentes de importancia alta, media y baja (2017/18: 88,6 %; 2018/19: ≥85 %)	97,0 %
Cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno (2016/17: 70 %; 2017/18: 70 %; 2018/19: 100 %)	75,0 % La menor tasa de cumplimiento se debió a retrasos en el establecimiento y la ejecución del Programa de Gestión de los Riesgos de Seguridad Ocupacional sobre el Terreno y a problemas técnicos relacionados con el sistema de presentación de informes periódicos. Se pusieron en marcha medidas correctivas a finales del período sobre el que se informa con miras a cumplir la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno
Puntuación global en el índice de administración de bienes del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno sobre la base de 20 indicadores clave del desempeño subyacentes (2016/17: 1.896; 2017/18: 1.827; 2018/19: ≥1.800)	1.954
Porcentaje, al 30 de junio, del personal de los contingentes alojado en locales de las Naciones Unidas conformes a las normas, en consonancia con los memorandos de entendimiento (2016/17: 100 %; 2017/18: 100 %; 2018/19: 100 %)	100 %
Cumplimiento por los proveedores de las normas de las Naciones Unidas sobre la entrega, la calidad y la gestión de las existencias de raciones (2016/17: 95,7 %; 2017/18: 99,5 %; 2018/19: ≥95,0 %)	98,7 %

Accidentes de tráfico por mes (2016/17: 3,4 accidentes por mes; 2017/18: 4,25 accidentes por mes; 2018/19: 3 accidentes por mes)

En promedio, se produjeron 4,4 accidentes por mes
El mayor número de accidentes de carretera se debió principalmente a que el nuevo personal no estaba familiarizado con el entorno de conducción en Chipre

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número o
sí/no) Observaciones*

Mejora de los servicios

Aplicación del plan de acción ambiental en toda la misión, en consonancia con la estrategia ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

Sí Mediante la ejecución de proyectos ambientales destinados a reducir la huella de carbono de la Fuerza y campañas periódicas de ahorro energético por medios como la difusión de circulares

Apoyo a la ejecución de la estrategia y el plan maestro de gestión de la cadena de suministro del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

Sí Se prestó apoyo mediante la revisión y el examen continuos de los procesos de apoyo a la ejecución de la estrategia del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

Sustitución de 30 computadoras de escritorio obsoletas por clientes ligeros de infraestructura de escritorio virtual (un aumento del 25 % en el despliegue actual), que dé como resultado una disminución del consumo de energía, del apoyo y del mantenimiento requeridos y un despliegue más rápido

No No se consiguió debido a la migración a servicios en la nube que dependen exclusivamente de la infraestructura local; dado que los recursos de servidores requieren almacenamiento y capacidad adicionales, no están en condiciones de prestar apoyo a la infraestructura de clientes ligeros

Servicios de auditoría, gestión del riesgo y cumplimiento de normas

Aplicación de las recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna cuyo plazo vence antes de fin de año (31 de diciembre) y de todas las recomendaciones pendientes de ejercicios económicos anteriores formuladas por la Junta de Auditores y aceptadas por la administración

10 Recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna seleccionadas para su aplicación
6 Recomendaciones de la Junta de Auditores de más de un año
13 Recomendaciones de la Junta de Auditores pendientes desde el ejercicio económico anterior

Servicios de aviación

Utilización y mantenimiento de 3 helicópteros

3 Helicópteros

Realización por proveedores militares de un total de 1.188 horas de vuelo previstas para patrullas y observación, búsqueda y salvamento, y evacuaciones médicas y de bajas

946 Horas de patrullaje y apoyo aéreo

El menor número obedeció a la utilización parcial de dos helicópteros debido a problemas técnicos y a la falta de piezas de repuesto para trabajos importantes de mantenimiento de las aeronaves

Supervisión de las normas de seguridad aérea para 3 aeronaves y 17 aeródromos y pistas de aterrizaje

3 Aeronaves

18 Aeródromos y pistas de aterrizaje

El mayor número se debió a la reapertura de la pista de aterrizaje de helicópteros en el puesto de mando 10, en consonancia con los fines operacionales

Servicios presupuestarios, financieros y de presentación de informes

Prestación de servicios presupuestarios, financieros y de contabilidad para un presupuesto de 55,7 millones de dólares, que incluye contribuciones voluntarias en especie presupuestadas por valor de 0,6 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

52.9 Millones de dólares correspondientes al presupuesto aprobado y 0,6 millones de dólares en contribuciones voluntarias en especie presupuestadas

Finalización de los estados financieros anuales de la Fuerza de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas

Sí Finalizados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas

Servicios para el personal civil

Prestación de servicios de recursos humanos a una dotación máxima de 158 funcionarios civiles autorizados (39 internacionales, incluida 1 plaza de personal temporario, y 119 nacionales) que incluyan apoyo directo a la tramitación de las reclamaciones, los derechos y las prestaciones, contratación y selección de personal, gestión de puestos, preparación de presupuestos y gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada

37 Funcionarios internacionales (dotación media)

117 Funcionarios nacionales (dotación media)

Cursos de capacitación impartidos en la misión a 225 funcionarios civiles (52 internacionales y 173 nacionales) y apoyo para la capacitación fuera de la misión de 23 funcionarios civiles (12 internacionales y 11 nacionales)

315 Participantes en los cursos de capacitación en la misión

30 Participantes en los cursos de capacitación fuera de la misión

Apoyo para la tramitación de 46 solicitudes de viaje fuera de la misión con fines distintos de la capacitación y 23 solicitudes de viaje para el personal civil con fines de capacitación

49 Solicitudes de viaje fuera de la misión para fines distintos de la capacitación

22 Solicitudes de viaje con fines de capacitación

Servicios de instalaciones, infraestructura e ingeniería

Servicios de mantenimiento y reparación para un total de 57 locales de la misión en 26 emplazamientos, incluida la tramitación de un promedio anual de 3.500 solicitudes de servicios

26 Emplazamientos

2.883 Solicitudes de servicios tramitadas

El menor número se debió a las mejoras de los servicios introducidas en períodos anteriores, como la sustitución de equipo obsoleto y los programas de mantenimiento eficaces, que dieron lugar a menos averías

Ejecución de 7 proyectos de construcción, renovación y reforma, incluido el mantenimiento de 75 km de carreteras y 17 pistas de aterrizaje de helicópteros

7 Proyectos de construcción, renovación y reforma

El menor número se debió a la modificación de la prioridad de las actividades a fin de satisfacer el aumento de los recursos necesarios para personal civil

	71	Kilómetros de pistas de patrullaje
	18	Pistas de aterrizaje de helicópteros El mayor número se debió a la reapertura de la pista de aterrizaje de helicópteros del puesto de mando 10, en consonancia con las necesidades operacionales
Utilización y mantenimiento de 52 generadores de propiedad de las Naciones Unidas	49	Generadores de propiedad de las Naciones Unidas El menor número se debió a la reducción de las existencias de generadores, en consonancia con las recomendaciones formuladas tras un examen de las necesidades conexas de la Fuerza
Utilización y mantenimiento de las instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas, incluidas seis plantas de tratamiento y depuración de agua en cuatro emplazamientos de la misión	6	Instalaciones de tratamiento y suministro de agua de propiedad de las Naciones Unidas
Prestación de servicios para la gestión de desechos, incluida la recolección y eliminación de desechos líquidos y sólidos, en 26 emplazamientos de la misión	26	Emplazamientos de la misión
Prestación de servicios de limpieza, mantenimiento del terreno, control de plagas y lavandería en 26 emplazamientos de la misión, así como servicios de comedores en 6 emplazamientos	26	Emplazamientos de la misión
	6	Emplazamientos de la misión
Servicios de gestión del combustible		
Gestión del suministro y el almacenamiento de 974.148 litros de combustible (211.420 litros para las operaciones aéreas, 619.800 litros para el transporte terrestre y 142.928 litros para los generadores y otras instalaciones) y suministro de aceite y lubricantes en los puntos de distribución y los almacenes en toda la isla	939.040	Litros de combustible en total
	165.010	Litros de combustible de aviación El menor número se debió a la utilización parcial de una aeronave de la flota durante 6 meses
	626.783	Litros de combustible para transporte terrestre El mayor número se debió a las necesidades operacionales
	147.247	Litros de combustible para generadores y calefacción El mayor número se debió a las necesidades operacionales
Servicios de tecnología geoespacial y de la información y las telecomunicaciones		
Suministro de 324 radios de mano, 225 radios portátiles para vehículos y 46 radios de estación de base y prestación de apoyo para ellas	324	Radios de mano
	225	Radios portátiles para vehículos
	46	Radios de estación de base
	8	Centrales telefónicas

Utilización y mantenimiento de una red de comunicaciones de voz, fax, vídeo y datos, 8 centralitas telefónicas, 34 enlaces de microondas y 5 terminales de red de área mundial de banda ancha, y suministro de 384 planes de servicios de telefonía móvil y por satélite

Suministro y apoyo de 255 dispositivos informáticos y 45 impresoras para una dotación media de 301 usuarios finales civiles y uniformados, además de 190 dispositivos informáticos y 19 impresoras para la conectividad del personal de los contingentes, así como otros servicios comunes

Prestación de servicios de apoyo y mantenimiento para 6 redes de área local y redes de área extensa en 25 emplazamientos

Análisis de datos geoespaciales sobre 10.000 km², mantenimiento de niveles topográficos y temáticos y elaboración de 300 mapas

Servicios médicos

Utilización y mantenimiento de los centros médicos de propiedad de las Naciones Unidas (3 dispensarios de nivel I y 8 centros de primeros auxilios) y prestación de apoyo a centros médicos de propiedad de los contingentes (2 dispensarios de nivel I) y centros médicos de propiedad de las Naciones Unidas (4 dispensarios de nivel I) en seis emplazamientos

Mantenimiento de los acuerdos de evacuación médica con 7 centros médicos (2 centros de nivel III y 5 centros de nivel IV) en cuatro emplazamientos dentro de la zona de la misión

Servicios de gestión de la cadena de suministro

Prestación de apoyo a la planificación y las adquisiciones por una suma estimada de 7,2 millones de dólares para la compra de bienes y productos básicos de conformidad con la autoridad delegada

Gestión, contabilidad y presentación de informes sobre propiedades, planta y equipo, inventarios financieros y no financieros y equipo de un valor inferior al umbral establecido, por un costo

- 34 Enlaces de microondas
 - 5 Terminales de red de área mundial de banda ancha
 - 384 Planes de servicios de telefonía móvil y por satélite
 - 255 Dispositivos informáticos para 301 usuarios civiles y uniformados
 - 45 Impresoras para 301 usuarios civiles y uniformados
 - 190 Dispositivos informáticos para el personal de los contingentes
 - 19 Impresoras para el personal de los contingentes
 - 6 Redes de área local
 - 25 Redes de área extensa
 - Sí Analizados con el sistema de integración y difusión de información geoespacial
 - 200 Mapas elaborados (más de 145 copias impresas de mapas)
- El menor número se debió a la implantación del nuevo sistema móvil de difusión de información geoespacial, que permite acceder de manera instantánea a imágenes y mapas digitales

- 3 Centros médicos de nivel I
- 8 Centros de primeros auxilios
- 2 Centros médicos de nivel I de propiedad de los contingentes
- 4 Dispensarios de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas
- 2 Centros médicos de nivel III
- 5 Centros médicos de nivel IV

- 6.5 Millones de dólares destinados a bienes y productos básicos
- 17.7 Millones de dólares destinados a propiedades, planta y equipo
- 7.9 Inventarios financieros y no financieros y equipo

histórico total de 21,2 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

Servicios para el personal uniformado

Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación máxima de 929 efectivos militares y de policía autorizados (62 oficiales de Estado Mayor, 798 efectivos de contingentes militares y 69 agentes de policía de las Naciones Unidas)

Inspección y verificación del equipo pesado de propiedad de los contingentes, y presentación de informes al respecto, y cumplimiento de la autonomía logística para tres unidades militares en cuatro emplazamientos geográficos

Suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua embotellada para una dotación media de 802 efectivos de contingentes militares (incluidos los oficiales de Estado Mayor)

Prestación de apoyo para la tramitación de reclamaciones y derechos a prestaciones para una dotación media de 869 efectivos militares y de policía

Apoyo para la tramitación de 10 solicitudes de viaje fuera de la misión con fines distintos de la capacitación y 3 solicitudes de viaje con fines de capacitación

Administración de vehículos y servicios de transporte terrestre

Utilización y mantenimiento de 199 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (143 vehículos ligeros de pasajeros, 30 vehículos de uso especial, 4 ambulancias, 2 vehículos blindados y 20 vehículos, remolques y accesorios especializados de otro tipo), 23 vehículos de propiedad de los contingentes y 65 vehículos de alquiler, y prestación de servicios de seguridad vial y otros servicios de transporte

VIH/Sida

Realización, en colaboración con la Dependencia de VIH/Sida de la FPNUL, de dos campañas de asesoramiento y análisis voluntarios y confidenciales de VIH dirigidas a todas las categorías del personal de la Fuerza

- 53 Oficiales de Estado Mayor (dotación media)
- 755 Efectivos de contingentes militares (dotación media)
- 67 Agentes de policía de las Naciones Unidas (dotación media)
- 12 Ejercicios de verificación realizados en la misión
- 4 Informes de verificación presentados a la Sede
- 2 Inspecciones importantes realizadas
- 808 Efectivos de contingentes militares, incluidos oficiales de Estado Mayor (dotación media)
- 875 Efectivos militares y de policía (dotación media)
- 755 Efectivos militares
- 53 Oficiales de Estado Mayor
- 67 Agentes de policía
- 6 Solicitudes de viaje fuera de la misión
- 8 Solicitudes de viaje con fines de capacitación

- 188 Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas
El menor número se debió a la demora en el envío a la misión de los vehículos, que llegaron en agosto de 2019
- 23 Vehículos de propiedad de los contingentes
- 76 Vehículos de alquiler
El mayor número se debió a la mencionada demora en el envío de los vehículos para sustituir los vehículos de alquiler; por consiguiente, se utilizaron vehículos de alquiler

- No No se informó de ningún análisis médico voluntario (básico) en los centros médicos de las Naciones Unidas; no se proporcionó asesoramiento confidencial dado que los Gobiernos que aportan contingentes realizan análisis a los efectivos de los contingentes militares antes de su despliegue en la Fuerza

Oferta de comunicación sobre los cambios sociales y la modificación de conductas para la prevención del VIH, que incluya material de sensibilización, educación por pares, información y comunicación para todo el personal de la Fuerza

Sí Conseguido mediante programas de sensibilización, como sesiones de orientación inicial obligatoria, distribución de preservativos masculinos y femeninos, realización de un vídeo sobre el Día Mundial del Sida que se publicó en los sitios de medios sociales de la UNFICYP, una reunión informativa general sobre la situación mundial dirigida a todo el personal y una ceremonia de encendido de velas para recordar a todas las personas afectadas por el VIH

Seguridad

Preparación y presentación de documentos actualizados clave en materia de seguridad, como el plan de seguridad para el país, evaluaciones de los riesgos para la seguridad, informes de incidentes, información actualizada y evaluaciones sobre seguridad e informes sobre la seguridad en el país en cuanto a la evacuación y la recepción de personal

Sí Conseguido mediante la revisión del plan de seguridad para el país, que incluye diversos planes para imprevistos, entre otros, un plan de reubicación y evacuación, un plan para casos de bajas masivas, planes de gestión de crisis, un plan de comunicaciones y un plan de delegados de seguridad, y la actualización de la evaluación de los riesgos para la seguridad y las medidas de gestión de riesgos y de seguridad domiciliaria para el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas en Chipre

Aplicación de las medidas apropiadas de prevención de incendios para asegurar la eficacia de las operaciones de respuesta de emergencia, mitigación y prevención de incendios en todas las instalaciones de las Naciones Unidas

Sí Conseguido mediante ejercicios periódicos de prevención y de evaluación del riesgo de incendios, cursos de capacitación en prevención de incendios para todo el personal de la misión, simulacros de evacuación de emergencia en caso de incendio, colaboración estrecha y reuniones con los servicios de emergencia del país receptor y revisión de los planes para imprevistos en caso de incendio, incluidos los planes de prevención de incendios, los planes de respuesta inmediata de emergencia en caso de incendio, los planes de evacuación de emergencia en caso de incendio y los planes y procedimientos de respuesta a situaciones de emergencia relacionadas con combustibles

Emisión de más de 1.300 tarjetas de identidad de las Naciones Unidas y pases de acceso a la zona protegida por las Naciones Unidas para diversas categorías de personal que requieren acceso a dicha zona y al campamento de los Boinas Azules

1.400 Tarjetas de identidad y pases de acceso
El producto superó las cifras previstas debido al mayor número de efectivos militares que necesitaron tarjetas de identidad por las rotaciones adicionales efectuadas por los países que aportan contingentes

Coordinación de los servicios de escolta para el personal superior de la Fuerza y los funcionarios visitantes de alto nivel

Sí Conseguido mediante la prestación de servicios de enlace en materia de seguridad y la aplicación de medidas de seguridad específicas, en particular, aunque no exclusivamente, servicios de protección prestados por el personal de la misión, el Gobierno del país receptor y, en algunos casos, entidades de seguridad internacionales

Inspección de las residencias del oficial designado o la Jefa de Misión y de otros funcionarios

Sí Conseguido mediante visitas a las residencias, incluidas visitas a los hoteles locales para evaluar su idoneidad para ser ocupados por funcionarios visitantes a la zona de la Misión y por miembros del personal, en caso necesario

Orientación inicial en tareas de seguridad y adiestramiento básico en prevención y simulacro de incendios para todo el personal nuevo de la misión

Sí Conseguido mediante sesiones ordinarias de capacitación en materia de seguridad y prevención de incendios y reuniones informativas y cursos de formación de formadores ofrecidos con carácter periódico a todo el personal de las Naciones Unidas que presta servicios en la UNFICYP, la Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre Chipre y el equipo de las Naciones Unidas en Chipre

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.)

Categoría	Consignación (1)	Gastos (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	–	–	–	–
Contingentes militares	19 524,3	19 100,7	423,6	2,2
Policía de las Naciones Unidas	2 583,3	2 263,2	320,1	12,4
Unidades de policía constituidas	–	–	–	–
Subtotal	22 107,6	21 363,9	743,7	3,4
Personal civil				
Personal internacional	6 396,8	6 099,1	297,7	4,7
Personal nacional	8 830,5	8 501,0	329,5	3,7
Voluntarios de las Naciones Unidas	–	–	–	–
Personal temporario general	138,0	132,2	5,8	4,2
Personal proporcionado por los Gobiernos	–	–	–	–
Subtotal	15 365,3	14 732,3	633,0	4,1
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores y servicios de consultoría	33,1	15,4	17,7	53,5
Viajes oficiales	259,8	246,8	13,0	5,0
Instalaciones e infraestructura	7 326,2	7 276,9	49,3	0,7
Transporte terrestre	2 187,2	2 802,9	(615,7)	(28,2)
Operaciones aéreas	2 565,3	2 122,9	442,4	17,2
Operaciones marítimas	–	125,9	(125,9)	–
Tecnología de la información y las comunicaciones	1 655,7	1 812,7	(157,0)	(9,5)
Servicios médicos	300,2	209,4	90,8	30,2
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	1 138,5	847,8	290,7	25,5
Proyectos de efecto rápido	–	–	–	–
Subtotal	15 466,0	15 460,7	5,3	0,0
Recursos necesarios en cifras brutas	52 938,9	51 556,9	1 382,0	2,6
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	2 527,5	2 445,1	82,4	3,3
Recursos necesarios en cifras netas	50 411,4	49 111,8	1 299,6	2,6
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas) ^a	592,2	456,2	136,0	23,0
Total de recursos necesarios	53 531,1	52 013,1	1 518,0	2,8

^a Proporcionadas por el Gobierno de Chipre para servicios de mantenimiento y para la adquisición de instalaciones y equipo de infraestructura y de raciones para las Naciones Unidas.

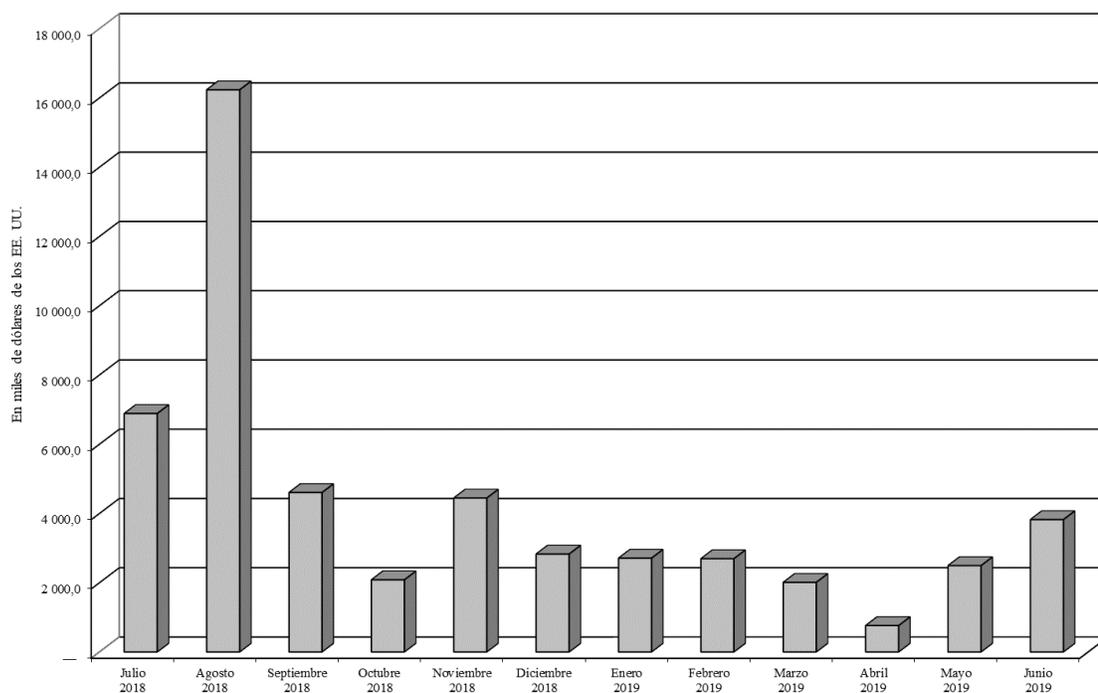
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Consignación		
	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	22 107,6		22 107,6
II. Personal civil	15 365,3	(42)	15 323,3
III. Gastos operacionales	15 466,0	42	15 508,0
Total	52 938,9	–	52 938,9
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			0,0

28. Durante el período sobre el que se informa la redistribución de fondos se debió a que se necesitaron recursos adicionales para adquirir vehículos en razón del avanzado estado de deterioro de los vehículos de propiedad de las Naciones Unidas y de los elevados costos de mantenimiento de los vehículos antiguos, que ya no garantizaban la seguridad de las operaciones. La redistribución del grupo II fue posible gracias a que disminuyeron los recursos necesarios en concepto de personal civil porque se redujo el costo de los sueldos del personal de contratación nacional debido a la depreciación del euro frente al dólar de los Estados Unidos y al descenso de los gastos comunes del personal de contratación internacional.

C. Patrón de gastos mensuales



29. El aumento de los gastos en julio y agosto de 2018 se debió principalmente a que se contabilizaron los compromisos de reembolso a los Gobiernos que aportaban contingentes en concepto de costos estándar, gastos de equipo de propiedad de los contingentes y servicios de mantenimiento correspondientes al ejercicio 2018/19.

D. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por inversiones	238,3
Otros ingresos/ingresos varios	39,7
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	141,4
Total	419,4

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
Contingentes militares	
Equipo pesado	649,6
Autonomía logística	176,2
Total	825,8

<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	–	–	–
Factor por intensificación del uso operacional	–	–	–
Factor por actos hostiles o abandono forzado	1,7	1 de julio de 2017	31 de enero de 2018
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	0,25–3,75		

F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ^a	882,9
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas) ^b	114,8
Total	997,7

^a Incluye el valor de mercado del costo de los puestos de observación de las Naciones Unidas, los locales de oficinas y el alojamiento proporcionados a la Fuerza por el Gobierno de Chipre para los contingentes militares y la policía de las Naciones Unidas.

^b Prestación a título gratuito de servicios de expertos de un organismo público para la paz, la seguridad y el desarrollo con miras a cumplir las responsabilidades relativas a los asuntos civiles.

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	423,6	2,2 %

30. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a: a) el menor costo efectivo de las dietas por misión, debido a la menor dotación media efectiva de oficiales militares de Estado Mayor, que fue de 53 frente a los 62 incluidos en el presupuesto aprobado, así como a los efectos de la depreciación del euro respecto del dólar de los Estados Unidos, que dio lugar a un tipo de cambio medio real de 0,876 euros por dólar de los Estados Unidos, frente al tipo de 0,837 euros aplicado en el presupuesto aprobado; b) el menor costo efectivo de las raciones, que respondió a los mencionados efectos de la depreciación del euro frente al dólar de los Estados Unidos; c) el menor costo efectivo de los viajes de emplazamiento, rotación y repatriación, debido a la utilización de fletes aéreos para algunos viajes, frente al costo de los viajes comerciales presupuestados; y d) el hecho de que no fuera necesario efectuar fletes para repatriar el equipo de propiedad de los contingentes, operación que ya se había llevado a cabo durante el ejercicio anterior.

31. La disminución de los recursos necesarios se compensó en parte con: a) el mayor costo efectivo del reembolso estándar, debido a que la tasa efectiva de prestación mensual aprobada por la Asamblea General en su resolución 72/285, con efecto a partir del 1 de julio de 2018, fue superior a la tasa presupuestada; y b) el menor promedio real de la tasa de vacantes, excluidos los oficiales de Estado Mayor (6,0 %, frente a la tasa presupuestada del 6,7 %).

	<i>Diferencia</i>	
Policía de las Naciones Unidas	320,1	12,4 %

32. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a: a) el menor costo efectivo de las dietas por misión, debido a los efectos de la depreciación del euro respecto del dólar de los Estados Unidos, que dio lugar a un tipo de cambio medio real de 0,876 euros por dólar de los Estados Unidos, frente al tipo de 0,837

¹ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5% o 100.000 dólares.

euros aplicado en el presupuesto aprobado; y b) el menor costo de los viajes de emplazamiento, rotación y repatriación, debido a que se produjeron menos rotaciones porque el período de servicio de varios oficiales se prorrogó más allá de los 12 meses.

	<i>Diferencia</i>	
Personal internacional	297,7	4,7 %

33. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a: a) la disminución de los gastos comunes de personal efectivos relacionados con el subsidio de educación, las primas de traslado y repatriación y la compensación por los días de vacaciones anuales no utilizados, frente a las estimaciones presupuestadas; y b) el efecto que tuvo en los costos de los sueldos el menor multiplicador medio real del ajuste por lugar de destino, que fue de 16,3, frente al multiplicador de 21,70 aplicado para calcular los sueldos del personal de contratación internacional en el presupuesto aprobado. El descenso de los recursos necesarios se compensó en parte con la disminución del promedio real de la tasa de vacantes, que fue del 5,3 % frente a la tasa presupuestada del 10,0 %.

	<i>Diferencia</i>	
Personal nacional	329,5	3,7 %

34. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente al menor costo efectivo de los sueldos, debido a la depreciación del euro respecto del dólar de los Estados Unidos, que dio lugar a un tipo de cambio medio real de 0,876 euros por dólar de los Estados Unidos, frente al tipo de 0,837 euros aplicado en el presupuesto aprobado. La disminución de los recursos necesarios se compensó en parte con el aumento de los gastos comunes de personal efectivos, que respondió al incremento de las prestaciones por separación de cuatro miembros del personal del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional, para lo cual no se había previsto crédito alguno en el presupuesto aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores y servicios de consultoría	17,7	53,5 %

35. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a la modificación de las prioridades en las actividades para cubrir, aplazando algunos servicios de consultoría hasta el ejercicio 2019/20, las necesidades de reubicación de las tropas del sector 2 del Hotel Ledra Palace a nuevas instalaciones en el cuartel Wolseley.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	(615,7)	(28,2 %)

36. El aumento de los recursos necesarios obedeció principalmente a: a) la adquisición, en consonancia con el plan aprobado de reemplazar de forma progresiva los vehículos de alquiler, de 29 vehículos frente a los 12 vehículos incluidos en el presupuesto aprobado, debido al avanzado estado de deterioro de 17 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas y a los problemas de seguridad que planteaba seguir utilizándolos; b) los mayores gastos en concepto de alquiler de vehículos resultantes de prorrogar de forma imprevista el período de alquiler a 12 meses, frente al período de 6 meses, debido al retraso en la entrega de algunos vehículos de reemplazo adquiridos durante el período de que se informa; y c) los mayores gastos en concepto de gasolina, aceite y lubricantes, debido al aumento del precio medio real del diésel

y la gasolina, que fue respectivamente de 0,764 dólares y 0,657 dólares por litro, frente al precio presupuestado de 0,678 dólares y 0,615 dólares por litro.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones aéreas	442,4	17,2 %

37. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a la disminución de los gastos de alquiler y funcionamiento de helicópteros debido al menor número real de horas de vuelo, que fue de 946 frente al número presupuestado de 1.188 horas de vuelo, como resultado de que los dos helicópteros de la flota se utilizaron de forma parcial en razón de problemas técnicos y de la falta de piezas de repuesto para trabajos importantes de mantenimiento de las aeronaves.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones marítimas	(125,9)	(0 %)

38. Se necesitaron recursos principalmente para adquirir contenedores marítimos dedicados al transporte de las instalaciones prefabricadas para el cuartel Wolseley en las que reubicar las tropas del Hotel Ledra Palace, para lo cual se había previsto un crédito en la partida de instalaciones e infraestructura del presupuesto aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
Tecnología de la información y las comunicaciones	(157,0)	(9,5 %)

39. El aumento de los recursos necesarios obedeció principalmente a los gastos de adquisición de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones para cámaras de televisión de circuito cerrado, monitores y servidores, para lo cual se había incluido un crédito en la partida de adquisición de equipo de seguridad de las instalaciones y la infraestructura del presupuesto aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
Servicios médicos	90,8	30,2 %

40. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente al descenso del costo efectivo de los servicios médicos, debido a: a) el menor número de tratamientos, como resultado de la aplicación de un proceso de certificación médica para procurar tratamiento médico en centros externos, de conformidad con la recomendación de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de reforzar los controles relacionados con la aprobación de los casos médicos del personal de los contingentes militares; y b) el mayor número de casos médicos graves, que se tratan en el país de origen del personal de los contingentes militares, frente a la cifra de casos médicos leves en la que se había basado la estimación presupuestada.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	290,7	25,5 %

41. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a los menores gastos de flete reales resultantes de: a) la adquisición de los 11 vehículos híbridos, dado que se compraron a proveedores locales debido a un descuento en los gastos de flete ofrecido como compensación por el retraso en la entrega de otros vehículos; y b) la disminución del promedio de las tarifas de envío reales, frente a las tarifas estándar aplicadas en el presupuesto aprobado.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

42. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre son:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 1.382.000 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2019, que ascienden a 419.400 dólares y se desglosan en los siguientes conceptos: ingresos por inversiones (238.300 dólares), otros ingresos e ingresos varios (39.700 dólares) y anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (141.400 dólares).
